



Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

Título: "La importancia del Otro en el juego del niño"

Autor: Santiago Valla

Legajo: V-5097/1

Modalidad: Ensayo

Docente Responsable: Roberto Vinciarelli

Año: 2018

Agradecimientos

A todas las personas que me acompañaron en estos siete años de la carrera: familiares, amigos y amigas, docentes, compañeros y compañeras de estudio.

Al Centro Universitario de Marcos Juárez con todo su personal con quienes mantengo una hermosa relación. Y a otras instituciones de la ciudad de Marcos Juárez como lo son: el Hospital Regional, la Guardería y el Taller Protegido CE.CA.L.

Sobretudo quisiera hacer un agradecimiento especial a papá y mamá que con sólo una frase espero poder expresar todo el profundo amor que siento por ambos: papá y mamá si tuviera que volver a nacer les aseguro que volvería a desear ser su hijo.

Índice

Introducción.....	4
La importancia del Otro para el juego.....	6
Un Otro dentro del juego.....	9
Conclusiones.....	13
Referencias Bibliográficas.....	16

Introducción

La motivación para este ensayo surge a partir de dos experiencias muy significativas. Ambas fueron vivenciadas en la materia “Prácticas Profesionales Supervisadas” de nuestra carrera dentro de una guardería ubicada en la ciudad de Marcos Juárez provincia de Córdoba.

Esta guardería es una institución que fue fundada en 1971 y que funciona de manera privada con la ayuda de un subsidio del municipio. Está destinada a niñas y niños de 2 a 12 años cuyas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social. Su objetivo general es propiciar un espacio de socialización y contención para dichos niños y niñas extendiendo su influencia al hogar y a la comunidad mediante la integración de los padres y la vinculación con otras instituciones.

Estas experiencias que captaron mi atención fueron dos acontecimientos conflictivos que se generaron mientras dos niños, uno de 7 años y otro de 6 años, “estaban jugando” solos, es decir, sin la presencia del adulto a cargo.

A partir de allí ambos acontecimientos generaron en mí algunas inquietudes y preguntas como: ¿Por cuánto tiempo los niños pueden jugar solos sin la mirada del Otro? ¿Qué tan importante es para un niño la mirada del Otro? ¿En qué momento uno podría decir que un niño puede jugar solo?

Lo que intentaré desarrollar y problematizar con el tema del presente ensayo tiene que ver con la importancia del Otro para que el niño adquiera la *“documentación para transitar y tramitar esta zona de frontera llamada infancia. (...) Dicho pasaporte no es otra cosa la capacidad para jugar”* (Clemencia Baraldi, 2015, pág. 28).

¿Cómo adquiere un niño la capacidad para jugar? ¿En qué contribuye el Otro para que esto suceda? Desde allí se bifurcan dos caminos:

Por un lado, pensemos que hay muchos casos en que los niños se encuentran jugando solos sin que nada ni nadie los perturbe. Algunos montan escenas, componen personajes, imaginan historias. Otros compiten entre ellos con consolas de video juegos y/o utilizan las aplicaciones de los smartphones.

Los niños tramitan todo lo que tiene que ver con el Edipo, la sexualidad y la muerte en cada uno de sus juegos.

Sin embargo, por otro lado, como sitúa Baraldi (2015):

Frecuentemente nos topamos con niños sin pasaporte. Algunas veces es viable destrabar un trámite congelado; otra en cambio pareciera que el niño, lejos de poder jugar, se ha consolidado como juguete-objeto del Otro. ¿De qué se trata esa posibilidad lúdica? (pág. 28)

La autora allí, a su vez, logra diferenciar que no contar con la posibilidad de tramitar un pasaporte no es lo mismo a que dicha operación se encuentre congelada.

En fin, no es de mi interés ahondar en esta última diferenciación sino que con este ensayo pretendo problematizar las vivencias anteriormente narradas, pensar sobre estas vicisitudes que pueden darse en la constitución subjetiva de un niño, para intentar dar cuenta qué sucede con el Otro dentro un juego y/o, más precisamente, qué sucede con la presencia de la mirada del Otro en este caso en particular.

La importancia del Otro para el juego

Una primera aclaración que me gustaría hacer para comenzar este apartado es la que propone Jorge Faccendini (2016) en su libro “Una clínica del grafo del deseo” y es que el Otro y el A no siempre coinciden. Estamos acostumbrados a leer estos dos términos como equivalentes en la obra de Lacan y me parece que podríamos ser un poco más cautelosos a la hora de comunicarlos.

Dicho autor afirma que esta salvedad concierne la lógica del “caso por caso” ya que si hacemos una interpretación, por ejemplo, respecto del A estaríamos hablando de un accionar general a todos los casos por igual, pues el A es común a todos. En cambio, una interpretación orientada hacia el Otro iría en dirección de lo particular de cada sujeto.

“(...) el lugar del A será el tesoro del significante y puede representar el orden simbólico en general de todos. Pero en relación a cada sujeto habrá que ver qué Otros están o estuvieron ubicados en ese lugar” (Faccendini, 2016, pág. 67). Así es posible afirmar que el A es necesario para la constitución de los sujetos y un Otro va a influir en la configuración de un sujeto.

Para indagar más sobre el Otro me tengo que remitir a Jacques Lacan (2005) quien sitúa en “La significación del falo” que la madre es la que está preñada de ese Otro para el niño, y es eso lo que le adjudica el lugar de Otro primordial posibilitando así la trasmisión en palabras de la lengua materna. Aparece entonces como el primer representante del mundo simbólico.

¿Cómo podemos dar cuenta de esto? Cuando los apremios de la vida acechan al niño y la madre lo auxilia, transforma su llanto en llamada, en demanda ante a la cual responde. A partir de esta respuesta, será investida de un poder, de una omnipotencia a la cual el niño recurrirá ante cada sufrimiento.

En este primer momento se puede decir que el Otro coincide con A, está ubicado en el lugar del A. Lacan mismo lo dice en “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano”:

“La cuadratura de ese círculo, para ser posible, no exige sino la “completud” de la batería significativa instalada en A simbolizando desde ese momento el lugar del Otro” (Lacan, 2005, pág. 786).

Pero para pensar, la no equivalencia entre A y Otro, es preciso propiciar un movimiento de separación para que este Otro pierda la omnipotencia de la que estaba investido. Esto es señal de la operación de la castración. Cuestión que Lacan también advierte en “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis”:

“(…) “esto no impide existir” al Otro en su lugar A. Pues quitadlo de allí, y el hombre no puede ya ni siquiera sostenerse en la posición de Narciso” (Lacan, 2005, págs. 532-533).

De esta cita extraemos que el Otro no es equivalente al A, no es el orden simbólico. Por lo tanto, *“(…) la castración en Lacan es respecto del Otro y no del sujeto. Asimismo la castración es respecto del Otro y no del A. Perderla como A es ganarla como madre” (Jorge Faccendini, 2016, pág. 68).*

Ganarla como madre implica “ser contado por el Otro”, “ser tenido en cuenta” como uno en la serie de hijos. Y como dice Cristina Savid (2011): *“esto de Uno acentúa la singularidad. Lo particular no es anónimo, está articulado a las cadenas significantes de las cuales los padres reales son soporte”.*

Dicha frase conecta, a su vez, con la cuestión de la filiación y el juego pues:

(…) para poder jugar se hace indispensable algo que precede a la llegada de un niño a la estructura y es precisamente que haya en juego un deseo respecto de él. (...) “un deseo no anónimo”, un deseo que lo aloje como uno que cuenta para el Otro (Baraldi, 2015, pág. 42).

Entonces el niño para jugar debe poder ser alojado, adoptado por un Otro. Esto me hace pensar en el fort-da, es decir, en la presencia-ausencia, aportada por la madre, que va a ser simbolizada por el niño mediante su primer juego.

El juego, como elaboración psíquica, permite separarse del objeto (padre real y madre real) e ingresar en el registro simbólico.

Damos cuenta así de lo indispensable que es para un niño contar con el deseo del Otro que habilite al juego, es decir, a una tercera dimensión.

Si el juego tiene para ustedes su interés, es evidentemente porque introducen en él la tercera dimensión que le da sentido propio, la de la ley, bajo una forma siempre latente en el ejercicio del juego. En efecto, desde el punto de vista del demandante, ¿de qué se trata? Se supone evidentemente que el otro le sugiere en todo momento una regularidad, dicho de otra manera, una ley, y al mismo tiempo se esfuerza por ocultársela. La institución de una ley o una regularidad concebida como posible, el que propone la parte oculta del juego se la esconde al otro en todo momento, aunque le sugiere su nacimiento. En este momento es cuando se establece lo fundamental del juego, lo que le da su sentido intersubjetivo y lo sitúa en una dimensión no ya dual, sino ternaria (Lacan, 2004, págs. 133-134).

Hay otros casos en los que un Otro no habilita al juego. Es el caso de un goce del Otro que produce estragos en el niño y lo deja “consolidado como juguete-objeto del Otro” (Baraldi, 2015, pág. 28).

Por último, también se puede dar el caso en que un Otro no aparezca y la puerta al mundo simbólico queda inhabilitada, clausurada, deponiendo al niño sin posibilidades de tramitar el pasaporte, es decir, sin capacidad lúdica.

Un Otro dentro del juego

Quiero dedicar esta sección al caso mencionado en la introducción de este trabajo. Se trata de una experiencia en mi práctica que llamó poderosamente mi atención, motivo por el cual esperaba compartirla con mis lectores.

Básicamente se trata de dos escenas, con un lapso de pocos días de diferencia entre ambas, donde los actores coinciden. Dos niños se encuentran jugando solos, sin la presencia de ningún adulto responsable. En ambas oportunidades el niño mayor hiere de gravedad al niño menor.

Descripción de las escenas

- En una primera oportunidad estos niños jugaban a la rayuela y una discusión llevó a que el niño de 7 años le arroje un piedrazo al niño de 6 años en el rostro, más precisamente en la zona del pómulo.

- Días después, en una segunda oportunidad, estos mismos niños se encontraban jugando a “las peleítas” y el mayor provocó, de manera accidental según su relato, la quebradura de un brazo del niño menor al caérsele encima. Este último, llorando por lo que había sufrido, desmintió que lo sucedido haya sido un accidente.

Análisis de las escenas

Evidentemente a estos niños la ficción “se le va de las manos”. La escena se cae, el juego se termina y deviene en algo trágico. Desconozco el motivo que desató la violencia manifestada por el niño mayor hacia el menor, aunque sí quiero compartir una suposición:

En ambos casos se trata de un juego de competencia, contienda o confrontación donde los jugadores disputan un objeto. Hay dos posibilidades en el desarrollo de estos juegos: podés ganar-podés perder, podés ir ganando-podés ir perdiendo. Díganme uds, en estos asuntos ¿a quién le gusta perder?

“No bancarse perder” podría estar en relación con la pérdida de la potencia, del poder, de “ser el más mejor” como dirían algunos niños.

Ahora bien, cuando esta fantasía vacila las pulsiones también se ven trastocadas y si esto permanece aparece la angustia. Angustia que cada sujeto vivencia y tramita como puede.

Es aquí donde el pequeño niño de 7 años, en el intento de domesticar la pulsión, fracasa y la cara más agresiva, violenta y destructiva de la pulsión se escapa y da en el blanco.

No es para nada correcto rotular a este niño como un agresivo. Sí puede afirmarse que, por momentos, aún no logra domeñar la pulsión. Ahora bien ¿con qué herramientas cuenta un niño para poder lograr una tarea como tal? Un camino posible puede ser velar o enmascarar la agresión a través de la ficción.

Esa ficción es el juego. Ese instrumento es el juego. Pero como antes contaba, es la ficción la que cae ¿Por qué razón? Porque no hay un sostén de esa escena ¿Qué es lo que puede jugar el papel de sostén allí? La mirada del Otro.

Retomo entonces algunas preguntas: ¿Por cuánto tiempo los niños pueden jugar solos sin la mirada del Otro? ¿Qué tan importante es para un niño la mirada del Otro? ¿En qué momento uno podría decir que un niño puede jugar solo?

Lo que se desprende de los interrogantes es la mirada del Otro, que no es otra cosa que la mirada del padre. Dicha mirada toma el valor de una sanción que imprime en el niño una prohibición, una ley, que el padre tendrá que hacer cumplir. Dicha ley está en estrecha relación con el incesto: “No yacerás con tu madre”, “No matarás a tu prójimo”.

En toda guardería la función parental se encuentra suplantada por las personas que forman parte de ella. Sin embargo, las escenas antes narradas carecen de aquella posibilidad, es decir, de alguien o algo que pueda suplir aquella función con el fin de sostener la escena haciendo que las normas de convivencia se respeten.

¿Podemos decir, entonces, que dentro de esta institución los niños están desamparados? Eso sería un disparate. Solo se trata de dos episodios desafortunados que sucedieron bajo el siguiente contexto:

La mayoría de los niños que asisten a la guardería almuerzan allí a aproximadamente las 12:30 hs. Digo “la mayoría” porque no todos lo hacen, por diferentes razones. La cuestión es que ninguno de los dos niños que antes referí se alimenta allí.

El motivo es porque ambos se encuentran “beneficiados” por el programa PAICor (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) que brinda una asistencia alimentaria y propende a mejorar hábitos vinculados a una alimentación saludable. Este programa exige que los niños asistan a almorzar a los comedores de las escuelas a aproximadamente las 13:30 hs.

Se trata de un “beneficio” entre comillas porque si bien los niños obtenían el beneficio de acceder al almuerzo de manera gratuita en la escuela al mismo tiempo, y por esta misma cuestión, se encontraban perjudicados porque perdían la posibilidad de compartir el ritual del almuerzo que ofrecía la institución.

Además, pueden ver allí hay un lapso de 1 hora donde estos dos niños (junto a otros más) se encontraban pululando por la guardería mientras los demás (niños y personal de la institución) almorzaban. Fue en esos momentos que sucedieron los acontecimientos lamentables.

Luego de hacer una lectura de toda esta situación vivida decidí dirigirme a las autoridades de la institución para proponer una intervención y crear así un espacio de juego para aquellos niños y niñas que quedaban marginados del almuerzo.

Mi principal trabajo fue tratar de ubicarme, transferencialmente, en ese lugar tan propicio para que aquellos niños y niñas puedan jugar bajo la mirada de un Otro, manteniendo un marco legal sin abandonar su imaginación, sin resignar la adrenalina de la competencia y sin lesionar a un compañero-rival.

Lo que hicimos fue crear un escenario de juegos reglados donde armábamos grupos para competir. El puntapié inicial lo dio la creación de avioncitos de papel: cada niño confeccionaba su avión con un papel y desde la cima de un tobogán, situado en el patio de la guardería, lo lanzaba para comparar cuál llegaba más lejos.

Luego lo siguieron las carreras de posta, las carreras de embolsados, el tiro al blanco, “la vela” en un aro de básquet, entre otros.

No fue para nada fácil desde un comienzo. A algunos le parecía aburrido, otros directamente no querían jugar. Sin embargo siempre están aquellos a los que se les despierta el interés y que, con sólo el hecho de participar de la actividad para encontrar en ella algo placentero en ella, terminan contagiando al resto.

Los juegos al principio eran propuestos por mí. Y como de mi parte siempre hubo apertura para decidir sobre la actividad lúdica que se iba a llevar a cabo, con el paso de los días, algunos niños me pedían repetir un juego que les producía más placer pero con el plus de una variante dentro del mismo.

Me he puesto a jugar con ellos. Me ha tocado ganar, empatar y, por supuesto, ¡perder con niños de 5, 6 y 7 años! Porque este Otro también tiene fallas, está atravesado por la castración.

No es entonces un tema menor la importancia de encontrarse con un Otro que mira y aprueba o desaprueba, que habilita al montaje de escenas donde los niños respeten sus turnos, se ajustan a las reglas y, a su vez, intentan destilar la agresión, el odio a través del juego.

Recuerdo cómo aquel niño de 7 años que había agredido a su compañero, ya por el final de mis días, organizaba el “tiro al blanco” proponiendo equipos, midiendo y variando las distancias entre el tirador y el blanco, analizando los proyectiles que iban a utilizar, respetando el tiempo de sus contrincantes y controlando que estén en las mismas condiciones que él para comenzar el juego.

Conclusiones

Mi propuesta de intervención clínica fue basada a través del juego y como resultado del análisis de la escena.

Es preciso saber que “la mirada del Otro”, en Lacan, es un articulador teórico. Este concepto al estar en relación a cómo el sujeto fue constituido en el campo del Otro, es decir, en cómo fue nombrado-nominado por el Otro, se pone en juego de diferentes maneras en cada persona.

“(…) La situación del sujeto (…) está caracterizada esencialmente por su lugar en el mundo simbólico; (…) en el mundo de la palabra” (Lacan, 2004, pág. 130).

“La nominación es una función discursiva que hace cumplir la Ley, es un límite en el sentido de una frontera, que establece división, separación, exclusividad, pero a la vez pertenencia” (Savid, 2011, pág. 90).

En primer lugar creo que si estos niños, en su infancia más temprana, no hubiesen podido atravesar el campo del Otro, difícilmente mi trabajo hubiese producido los efectos que produjo. Esto me lleva a afirmar que si no hay paso por el campo del Otro la capacidad lúdica del niño se encontrará muy afectada.

En segundo lugar es necesario aclarar que “la mirada” del Otro trasciende a la visión, en otras palabras, a la presencia efectiva de una persona que observa. Porque la sanción del Otro está todo el tiempo en la escena independientemente de si la persona está o no allí presente físicamente.

Por ejemplo, cuando vamos caminando solos por la calle de nuestra ciudad y tenemos un papel en la mano para reciclar, no es lo mismo pensar “lo tiré ahí porque todas las personas lo hacen” o pensar “lo tiro ahora que no me ve nadie así puedo hacer de cuenta que lo tiró otra persona” o simplemente “no lo voy a tirar en la calle, lo voy a guardar en el bolsillo hasta que encuentre un cesto de basura”.

Entonces la función del Otro trasciende a la persona adulta que vigila. Se trata de una función, de un lugar, que puede ser suplido en algunos casos o por algunos momentos por una institución, un mandato, una insignia o algo que venga desde el orden de lo humano.

Me sirvo aquí de una distinción que hace Savid (2011) entre atribuciones y mandatos. Diferencia en la que, según la autora, se juega el devenir de la estructura psíquica debido al desvalimiento infantil que empuja al niño a depender de la palabra del Otro. Por lo tanto, vemos que son inevitables los efectos de la palabra en la constitución de la subjetividad. Se trata de proyecciones de palabras cuya dirección va desde el Otro hacia el niño quien las introyecta.

Entonces, según esta autora, puede haber “dichos” que operen como moldes y sean recibidos por el niño como coerción empujándolo a ser Eso.

Para ser Eso es suficiente que alguien se satisfaga consiguiendo que un niño sea lo que quiere que sea o lo que se supone que es o lo que debe ser. Ser Eso está del lado de una orden-mandato, anulando toda iniciativa o movilidad en el niño (Savid, 2011, pág. 116).

Ahora bien, si estos dichos son puro orden y mandato puede rechacen las cualidades del ser y la imagen proyectada sea ineficaz para que el pequeño niño abandone el sentimiento de inermidad.

En fin, es el significante el medio utilizado para transferir atributos, es decir, todo aquello que representa al sujeto, no solamente por la vía de “lo dicho” sino también en lo relativo a la cinética, lo olfativo, lo táctil, etc.

“La imagen es eficaz y unificadora si la atribución es asumida por el que lo proyecta (padres); si “creen” en lo que transmiten” (Savid, 2011, pág. 117).

Además para complementar lo anterior Baraldi (2015) afirma que “*el niño se ve según fue mirado y se identifica a la imagen que el Otro tiene de él*” (pág. 73) y agrega que “*va armando su imagen, su inteligencia y sus juegos a partir de su relación con el otro*” (pág. 84).

Traigo esto a colación porque son infinitas las cosas que uno quisiera poder transmitir en casos como los que me ha tocado presenciar. La cuestión es cómo lo hacemos, de qué manera, con qué recursos, desde qué lugar y para qué fin.

También es importante creer en el juego y en lo que podemos transmitir y promover con él, ya que, Baraldi (2015) quién cita a Elsa Coriat (1996) afirma que “*jugar es aquel*

trabajo que posibilita a un niño apropiarse de los significantes que lo constituyeron” (pág. 28).

No quiero dejar de destacar que:

La dimensión simbólica del padre trasciende la contingencia del hombre real, cualquier tercero que se comprometa a esta función, mediatizando los deseos de la madre, instituirá la legalidad de la Ley – prohibición del incesto- que se transmite por la vía de un discurso (Savid, 2011, pág. 88).

Entonces queda claro que esa función puede ser ocupada por algo o alguien que opere como tercero. Ahora bien, mi experiencia muestra cómo la presencia efectiva de una persona, que por momentos ocupa la función del Otro, puede contribuir a que un niño de 7 años pueda armar juego.

Considero que este espacio lúdico fue creado desde un lugar cuyo fin fue abrir una posibilidad para la transmisión de un don ¿Qué es lo que se dona? Posibilidades, alternativas, elecciones, un espacio para que el deseo emerja y encuentre una vía de canalización, un marco de contención y libertad.

Referencias Bibliográficas

- Baraldi, C. (2015). Jugar es cosa seria. Buenos Aires: Letra Viva.
- Coriat, E. (1996). Psicoanálisis en la clínica de bebés y niños pequeños. Santa Fe: La Campana.
- Faccendini, J. (2016). Una clínica del grafo del deseo. Buenos Aires: Letra Viva.
- Lacan, J. (2005). "De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible en la psicosis". Escritos 2. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2005). "La significación del falo", Escritos 2. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2005). "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano". Escritos 2. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J (2004). El Seminario: Libro I: Los escritos técnicos de Freud. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J (2004). El Seminario: Libro IV: Las relación de objeto. Buenos Aires: Paidós.
- Savid, C. (2011). Construcción de la subjetividad y sus tropiezos. Rosario: Laborde Editor.